COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 25 de setiembre del 2019

RESOLUCIÓN N° 107/19

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/19 "SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULOS Y CONTRA INCENDIO DE EDIFICIOS" ID Nº 361.516, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES Nº 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/19, para el **"SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULOS Y CONTRA INCENDIO DE EDIFICIOS"**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación ha procedido al análisis, evaluación, calificación de las ofertas recibidas y recomendado la adjudicación a los oferentes que a criterio de la misma se ajustan a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Comando Logístico ha procedido a la revisión de los informes de evaluación remitida por el Comité, conforme lo establece el Art 10 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", ratificando la recomendación emitida de conformidad a las disposiciones establecidas en el mencionado Artículo.

Que, por Dictamen Nº 158 de fecha 24 de setiembre de 2.019, la Asesoría Jurídica del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, esta Asesoría Jurídica recomienda proseguir los tramites a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, en su Informe Nº 159 de fecha 19 de setiembre de 2019, expresa: "*...recomienda remitir el presente informe al Dpto. de Contrataciones N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* ***Licitación por Concurso de Oferta N° 10/19 "SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULOS Y CONTRA INCENDIO DE EDIFICIOS" ID Nº 361.516****, convocado por la UOC Nº 5 Comando Logístico y la suscripción de los contratos respectivos, conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas de la Ley que rige la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 115 de fecha 24 de setiembre de 2.019, recomienda: "*...remitir el presente informe al Centro Financiero N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* ***Licitación por Concurso de Oferta N° 10/19 "SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULOS Y CONTRA INCENDIO DE EDIFICIOS" ID Nº 361.516****, convocado por la UOC Nº 5 Comando Logístico*

conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas de la Ley que rige la materia".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

EL COMANDANTE LOGISTICO

R E S U E L V E

1° **Aprobar** el resultado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **la Licitación por Concurso de Oferta N° 10/19 SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULOS Y CONTRA INCENDIO DE EDIFICIOS" - ID Nº 361.516**

2° **Adjudicar** los lotes a la firma oferente, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	FIRMA OFERENTE	LOTES N°	MONTO EN Gs.
1	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,	Gs. 422.293.200
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES:			Gs 422.293.200

Total Adjudicado: Gs. 422.293.200 (guaraníes cuatrocientos veintidós millones doscientos noventa y tres mil doscientos)

3° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2.019, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	O.G.	F.F.	Proy	O.F.	Dep.	Monto Total
2019	1.7.0	CENTRO FINANCIERO	260	10	00	01	11	11.500.000
2019	2.7.1	COMANDO LOGISTICO	260	10	00	01	99	43.260.000
2019	2.7.3	DIGETREN	260	10	00	01	99	27.970.000
2019	2.7.5	DISERAGRO	260	30	00	01	99	9.000.000
2019	2.7.7	DISERSANFA	260	30	00	01	99	192.913.200
2019	2.7.8	DISERINTE	260	10	00	01	99	132.850.000
2019	2.7.10	DISERDAM	260	10	00	01	99	4.800.000
TOTAL EN GUARANIES								422.293.200

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución en los términos que dispone la Ley y su reglamento su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" redacte los contratos respectivos con las empresas adjudicadas conforme lo establece el Art. 76 del Decreto N° 21.909/03.

6° **Autorizar** al Director del Centro Financiero Nº 5 Comando Logístico **Cnel DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA** a suscribir los contratos con la empresa adjudicada en representación del Comando Logístico.

7° **Disponer** que los DDSSCC ejecuten el contrato respectivo conforme a la Orden Particular Nº 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo de 2018.

8° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV FABIAN ALEJANDRO ESPERANZA AVALOS VERA
Comandante Comando Logístico